

REIVINDICACIONES

1. Dispositivo para el amarre aéreo de plantas de cultivos caracterizado porque comprende:

- Un cilindro (1) con una hendidura (2) insertada.
- Elemento filoso cortante (3) insertado oculto que se encuentra en la parte central del cilindro y se utiliza para cortar la cuerda.
- Cárcamo de sujeción (4) en un extremo del cilindro para la sujeción de la cuerda de amarre en preparación para el lanzamiento.

Donde la hendidura (2) permite el deslizamiento de la cuerda hasta el elemento filoso (3).

2. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1 que comprende además un porta-cuchilla (8) situado a una profundidad determinada desde la superficie del cilindro, y ubicado en la parte central del mismo.
3. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 2 en donde la profundidad del porta-cuchilla (8) se encuentra entre 0.5 a 0.7 cm.
4. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1 en donde la hendidura está ubicada en una zona lateral o superior del cilindro.
5. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1 el cual está elaborado en metal, preferiblemente aluminio, revestido de material flexible, preferiblemente caucho.
6. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde el cilindro tiene los bordes redondeados para comodidad en el manejo manual del instrumento.

7. El dispositivo para amarre aéreo de acuerdo con la reivindicación 1, en donde la hendidura (2) tiene una forma de L invertida y unas dimensiones tales que no permiten el paso de los dedos u otro apéndice del cuerpo del operario hasta el elemento cortante.